



La Secretaría de
Marina-Armada de México

Realizan simulacro de salvamento marítimo

Frente al malecón recrearon el rescate de dos personas que se encontraban en peligro de ahogamiento, como parte de los entrenamientos en el marco de la Operación Salvavidas 'Invierno 2022'

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- La Secretaría de Marina-Armada de México a través de la XII Zona Naval en funciones de Guardia Costera y en el marco de la Operación Salvavidas 'Invierno 2022', llevó a cabo ejercicios de entrenamiento para salvaguardar la vida humana en la mar, enfrente del malecón de Puerto Vallarta. Los ejercicios fueron presenciados por el director de Protección Civil y Bomberos del municipio, Gerardo Alonzo Castillón Andrade, con la representación del presidente municipal, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez. También observaron una gran cantidad de turistas que se encuentran en el destino en este periodo vacacional. **PÁGINA 3A**

Junto con Del Nayar los municipios con mayor número de casos Badeba lacerado por abuso sexual infantil

Las cifras de abuso infantil en Bahía de Banderas, se han disparado y ya rebasan los casos presentados en Puerto Vallarta, revela el Sistema de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes

MERIDIANO/Tepic, Nay.- El abuso sexual a menores de edad es uno de los problemas que es necesario combatir y erradicar del Estado, pues el daño psicológico que sufre la víctima, en buena parte de los casos, lo

va arrastrando el resto de la vida es por ello relevante trabajar para que ningún infante tenga que pasar por esta pesadilla. Tal declaración pertenece a la titular del Sistema de Protección Integral de

Niños, Niñas y Adolescentes (SIPINNA), Concepción Rodríguez Llamas, quien explicó que el Del Nayar, es donde se han registrado más incidencias de abuso infantil. **PÁGINA 7A**



Rehabilita unidades deportivas y prioriza la salud

Nayarit es nuestro honor y compromiso: Navarro

"La Unidad Deportiva El Mirador ha sido completamente rehabilitada, con iluminación artificial y un pasto digno de cualquier liga profesional", dijo el mandatario estatal

MERIDIANO/Tepic, Nay.- Las unidades deportivas ubicadas en distintos puntos de Nayarit siguen siendo rehabilitadas de manera integral para el disfrute de quienes practican algún deporte, señaló el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, al supervisar

los trabajos realizados en uno de estos espacios, ubicado en la colonia El Mirador. "La Unidad Deportiva El Mirador ha sido completamente rehabilitada, con iluminación artificial y un pasto digno de cualquier liga profesional. **PÁGINA 5A**



Se suspende el
servicio nocturno de
transporte público

No habrá Búho para fin de año

Usuarios tanto del
servicio nocturno
y en la madrugada
«tomen las
precauciones
correspondientes»

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Tal y como ocurrió el fin de semana del 24, 25 de este mes navideño, el 31 de diciembre, así como el 1 de enero se recorrerán los horarios del transporte público adelantó UnibúsPV. A través de sus redes sociales, la empresa concesionaria del transporte público en Puerto Vallarta, informó que los días 24 y 31 de diciembre el servicio será hasta las 23 horas, el presidente de UnibúsPV, Luis Alberto Romero Chaves, indicó que en esas fechas se suspenderá en servicio del conocido como "Búho Nocturno". **PÁGINA 3A**

NUESTRAS PLUMAS

Volantín

SALVADOR COSÍO GAONA
AMLO, UNA MÁQUINA

DE DECIR MENTIRAS

En días pasados, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) alcanzó la cifra récord de un mil conferencias Mañaneras en lo que va de su sexenio. Pero dicho suceso palidece ante lo que dio a conocer la consultora Spin, la cual lleva registro de las mentiras que pronuncia el presidente en cada uno de esos sermones y ha dado cuenta que suman nada menos que 94 mil mentiras proferidas por el Ejecutivo lo que equivale a un promedio de 94 falsedades cada mañana. **PÁGINA 2A**

Trending Topic



Subirán gasolinas, refrescos y cigarros

El 2023 llegará de la mano de nuevos incrementos en productos con la actualización de las cuotas del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), la cual aplicará para las gasolinas, refrescos y cigarros conforme a la inflación. A través del Diario Oficial de la Federación la Secretaría de Hacienda anunció el ajuste al IEPS que se cobra por litro y por cigarro, el cual realiza cada año. Este incremento entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2023. De acuerdo con el decreto, el IEPS por

litro para gasolinas en 2023 quedará: Magna - De \$49 a \$51 pesos por litro; Premium - De \$43 a \$45 pesos por litro; Diésel - De \$63 a \$65 pesos por litro. En el caso de los combustibles no fósiles el IEPS será de 4.99 pesos por litro. Con la actualización del IEPS, los refrescos, jugos y cualquier bebida saborizada el impuesto a pagar pasará de 1.39 a 1.50 pesos por litro. La actualización del IEPS incluye a los cigarros, cuyo impuesto que se pagará en 2023 será de 0.5911 pesos por cigarrillo; actualmente es de 0.5484.

Hubo de todo en todas las áreas Decisiones difíciles, avances y desencuentros marcaron 2022

Desde el poder público se tomaron decisiones controvertidas, necesarias en algunos temas de gran trascendencia. Dos mujeres asumen, la rectoría de la UAN y la presidencia del Tribunal Superior de Justicia

MERIDIANO/Tepic, Nay.- Abril iniciaba con un evento histórico nunca antes visto dentro de los anales escritos en los más de 50 años que tiene la Universidad Autónoma de

Nayarit: Norma Lilliana Galván Meza fue electa como la primera mujer rectora, con 149 votos, de un total de 154 que corresponden al número de integrantes del Consejo General Universitario (CGU). **PÁGINAS 4 y 5 A**

Este uno de enero

Suspenderán el servicio de recolección de basura

El 31 de diciembre no habrá recolección en horario nocturno, por lo que se pide a los vecinos de las colonias respectivas no sacar sus desechos a la vía pública

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Con motivo de la celebración de Fin de Año, la Dirección de Servicios Públicos de Puerto Vallarta, recuerda que este domingo 1° de enero se suspenderá el

servicio de recolección de basura en toda la ciudad, por lo que invita a la población a mantener sus desechos dentro de casa hasta el día 02 de enero. **PÁGINA 3A**

VOLANTÍN

En la opinión de... Salvador Cosío Gaona

@salvadorcosio1

/SalvadorCosio

En días pasados, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) alcanzó la cifra récord de un mil conferencias Mañaneras en lo que va de su sexenio. Pero dicho suceso palidece ante lo que dio a conocer la consultora Spin, la cual lleva registro de las mentiras que pronuncia el presidente en cada uno de esos sermones y ha dado cuenta que suman nada menos que 94 mil mentiras proferidas por el Ejecutivo, lo que equivale a un promedio de 94 falsedades cada mañana.

Lo anterior fue dado a conocer por el Diario Reforma, tras afirmar que las mañaneras constituyen el eje central de la propaganda de la 4T.

“Es claro que el objetivo de las mañaneras ha sido marcar, desde muy temprana hora cada día, la agenda nacional, pues en muchas ocasiones sus dichos terminan en las primeras planas del día siguiente en los principales diarios del país, aunque sean mentiras.

No hay que escarbar tanto, justo en la conferencia de esta mañana, AMLO afirmó que durante la pandemia por COVID-19, a ningún enfermo le hizo falta cama, cuando no sólo a varias personas les tocó leer denuncias, o el dolor de vivir muy de cerca con conocidos o familiares fallecimientos por las carencias en el sistema de salud, tanto de espacios físicos como camas, oxígeno, personal e insumos.

El único personal que puede competir en mentiras dichas con AMLO en un conteo similar es Donald Trump, quien en su Presidencia de cuatro años en Estados Unidos dijo 30 mil 573 mentiras, según un reporte dado a conocer en su momento.

Las conferencias mañaneras de AMLO se convirtieron en un instrumento para tratar de imponer los temas de la agenda nacional, pero estos han sido desviados a señalamientos, acusaciones, reproches y narcisismo de parte del mandatario.

Una de las últimas polémicas de AMLO y han dado seguimiento en la conferencia mañanera, es la destitución de Pedro Castillo como presidente de Perú, luego de un fallido golpe de Estado.

En esta reciente polémica internacional, AMLO sostuvo que la relación de México con el



CONFERENCIA DE PRENSA

AMLO, UNA MÁQUINA DE DECIR MENTIRAS

gobierno de Perú está en pausa tras la destitución de Pedro Castillo, el mandatario dijo que la doctrina de la política exterior mexicana es que no existe el “reconocimiento” a ningún gobierno extranjero.

Además, insistió en que él aún considera a Pedro Castillo como el presidente de Perú, pero evadió responder de forma directa si reconoce a la nueva mandataria, Dina Boluarte, nombrada recientemente por el Congreso.

AMLO rechazó las acusaciones de “injerencismo” del actual gobierno de Perú, pero pidió reconocer la presidencia de Pedro Castillo.

Luego de que se diera a conocer el atentado contra el periodista Ciró Gómez Leyva, inicialmente AMLO envió un mensaje de solidaridad al comunicador: “no estás solo”. Sin embargo, en la siguiente mañana volvió a atacarlo, como ya lo venía haciendo y lo incluyó en una lista de periodistas cercanos al “conservadurismo”.

En esa ocasión, Ciró Gómez Leyva le respondió que un día AMLO lo apoyó y al otro “le escupe en la cara”.

López Obrador suma ya cuatro

mañaneras seguidas especulando sobre el atentado contra Ciró Gómez Leyva.

En la más reciente, apuntó que ha pedido una investigación a fondo para esclarecer el atentado contra el periodista Ciró Gómez Leyva, “porque nosotros no nos vamos a manchar” y aseguró: “yo no sería capaz, no me atrevo a mandar a matar a nadie”. Lo cierto es que, la lógica indica que, nadie que piense hacer algo así va a decirlo de manera pública, menos si es un servidor público.

Descartó que la FGR atraiga este caso ya que la Fiscalía de la Ciudad de México realiza una investigación “con apego a la verdad, sin impunidad para nadie y a todos nos conviene saber esta situación y nosotros vamos a seguir siempre pendientes de proteger a todos los ciudadanos, periodistas, opositores”.

También en Azteca Noticias se dieron a la tarea de documentar datos curiosos sobre las mañaneras de AMLO, que ya rebasaron las mil conferencias de prensa, que iniciaron el 3 de diciembre de 2018.

Este 23 de diciembre AMLO cumplió mil cuatro mañaneras ordinarias, es decir, aquellas que

se ofrecen de lunes a viernes. Aunque en total suman mil 26 mañaneras, mil cuatro ordinarias y 22 extraordinarias.

La primera mañanera que ofreció AMLO fue el 3 de diciembre de 2018, dos días después de que tomó protesta como Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

En su primera mañanera, AMLO firmó el Decreto Presidencial para el Acceso a la Verdad en el caso Ayotzinapa, con el que buscaba dar con la verdad y hacer justicia del caso de los estudiantes.

En total, suman mil 12 mañaneras, de las cuales mil cuatro son ordinarias, más ocho que se han realizado de forma extraordinaria.

Las Mañaneras de AMLO no solo se realizan desde Palacio Nacional, ya que también han tenido como escenario, otros estados. Al respecto, suman 897 mañaneras desde la sede del Ejecutivo. Además de cuatro que se han realizado durante los fines de semana y 103 que se han transmitido desde las entidades federativas.

Sobre las conferencias extraordinarias, AMLO ha encabezado cuatro desde Palacio Nacional, cuatro en entidades

federativas, de acuerdo con un informe de Presidencia.

Las mañaneras no solo han sido encabezadas por AMLO, ya que por ausencia o por enfermedad, otros funcionarios las han encabezado como Olga Sánchez Cordero, que ha hecho 10 y Adán Augusto López Hernández, que ha impartido cuatro. Dando un total de 22 conferencias de prensa extraordinarias.

Los días que no ha habido mañaneras son principalmente por días feriados como la Navidad, el Año Nuevo o semana santa (Jueves y Viernes Santo), también por Día de Muertos.

También cuando se cumplió un año del triunfo electoral en 2019, AMLO no dio su conferencia matutina, ni cuando hay desfiles con motivo de la Independencia y la Revolución Mexicana.

Las mañaneras se han dado en diversas entidades que abarcan desde Yucatán, Quintana Roo, Baja California y Chihuahua.

El año en que AMLO dio sus mañaneras en más de 30 entidades fue el 2020, en donde visitó desde Ciudad Juárez, Chihuahua, hasta Acapulco, Guerrero.

En contraste, el año en que hubo menos mañaneras fue el 2021 cuando se suspendió en 13 días con motivo Día de Muertos, reuniones con Estados Unidos y Canadá, desfiles militares, el Grito de Independencia, Semana Santa y el informe con motivo de los tres años de gobierno.

La más reciente mentira, es una que ha venido repitiendo desde su campaña y que este martes 29 volvió a pronunciar: “El año próximo, a más tardar a finales ya tendremos un sistema de salud pública como el de Dinamarca, y puede ser que mejor, donde la atención médica, los medicamentos son gratuitos. En Dinamarca tienen políticas que eran completamente inalcanzables en México, porque no hay corrupción, como lo que había en México”, expuso durante su conferencia matutina en Palacio Nacional.

Con apenas mil emisiones, las mentiras de AMLO están por llegar a las 100 mil. ¿A qué suma llegará cuando se termine su mandato en 2024?

Opinión.salcosga@hotmail.com

@salvadorcosio1

Porque se reestructuró la deuda externa, asegura AMLO

Próximo gobierno pagará la mitad de los intereses

* Aseguró también que México está en sexto lugar en el mundo en desempeño económico

Meridiano

Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador

DR. DAVID ALFARO

Director

MOISÉS MADARIAGA

parameridiano@gmail.com

MERIDIANO PUERTO VALLARTA

Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida, Col. Versailles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.

Tel. 322.223.29.75

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX. Número 10891-1238-021. Cero copias. 12-022-75. Certificado de Licitud de Título 3278. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1509-15. Sistema Internacional de Publicaciones Serials (CDSIG) ISSN-0192-908X. Registro COPIAREX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANESEM 6029-55. Los colaboradores que envíen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No se asilación de derechos originales aunque no se publiquen. Todos los derechos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Toda distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, edición, reproducción, circulación, en la CDMA México Mascom Mexicana S.A. de C.V. Lic. Servicio No. 13462 Cor. del Valle México. Empresa dentro de la CDMA. La parte de papel. Club de periodistas de México. Financiero. Más S.A. CDMA. Alpor 5 de E. L. Ochoas General, redacción y talleres Independencia #323 C.P. 62115, Aguascalientes. Póster #5, Toluca, México.

MERIDIANO/Cd de México

“Les adelanto que hicimos una reestructuración de deuda para que el (gobierno) que llegue pague la mitad de lo que nosotros pagamos”, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador, al asegurar que no habrá inestabilidad transxenal.

El presidente aseguró que se logró la reestructuración de la deuda externa para que en 2025 no haya pago de intereses.

En el 2025 se va a reducir el pago de deuda externa a la mitad. Le voy a pedir al Secretario de Hacienda (Regelino Ramírez de la O) que se los explique”, aseguró.

El mandatario habló de las crisis económicas que ha habido históricamente cada que termina una administración, como ocurrió en la década de los 90 con el cambio de gobierno entre los expresidentes Carlos Salinas y Ernesto Zedillo.

Por lo anterior celebró que la administración que le suceda “no tendrá presiones financieras” porque está actuando responsablemente: “financieramente ya el sexenio lo tenemos resuelto”.

Aseguró también que México está en sexto lugar en el mundo en desempeño económico y su gobierno va bien y hacia adelante.

“El 2023 tiene que ser mucho mejor porque ya traemos impulso y en política cuenta mucho el impulso y vamos a seguir creciendo”, prometió.

“Ya somos una de las mejores economías del mundo y de las más atractivas para invertir”, puntualizó.

También aprovechó para criticar a sus opositores políticos, pues, dijo, sus aspirantes presidenciales no tienen experiencia para la administración pública.





La Secretaría de Marina-Armada de México

Realizan simulacro de salvamento marítimo

** Frente al malecón recrearon el rescate de dos personas que se encontraban en peligro de ahogamiento, como parte de los entrenamientos en el marco de la Operación Salvavidas 'Invierno 2022'*

MERIDIANO/Puerto Vallarta

La Secretaría de Marina-Armada de México a través de la XII Zona Naval en funciones de Guardia Costera y en el marco de la Operación Salvavidas 'Invierno 2022', llevó a cabo ejercicios de entrenamiento para salvaguardar la vida humana en la mar, enfrente del malecón de Puerto Vallarta.

Los ejercicios fueron presenciados por el director de Protección Civil y Bomberos del municipio, Gerardo Alonzo Castillón Andrade, con la representación del presidente municipal, Profesor Luis Alberto Michel Rodríguez. También observaron una gran cantidad de turistas que se encuentran en el destino en este periodo vacacional.

En un escenario simulado, personal naval recreó el rescate de dos naufragos que se encontraban en peligro de ahogamiento, por lo que una embarcación tipo Defender perteneciente a la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR) Puerto Vallarta, realizó el despliegue de rescate de superficie, logrando con ello el rescate de las dos personas que simulaban un ahogamiento. Tras

verificar su estado de salud, las trasladarían a tierra firme a fin de que recibieran atención médica.

En acción coordinada, otra embarcación Defender se aproximó a la embarcación que presentaba conato de incendio y con una motobomba atacó el fuego usando agua del mar. Enseguida verificó el estado de salud de los tripulantes. Las Defender tienen eslora de 10 metros, alcanzan velocidad de 50 nudos (92.6 km/h) y tienen autonomía de 200 millas náuticas o seis horas de búsqueda.

Posteriormente, una Patrulla Interceptora realizó un desembarco anfibio de personal altamente calificado. Se explicó que la inserción acuática es una táctica de la Infantería de Marina, los elementos se lanzan al mar con la embarcación en movimiento y con uniforme y equipo táctico se desplazan hasta un punto estratégico en la playa.

La Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR) de Puerto Vallarta está dotada de personal capacitado para acudir de manera oportuna al llamado de la ciudadanía, así como de embarcaciones rápidas para el

despliegue de las acciones de rescate de personas que se encuentren en peligro de ahogamiento. Desde su creación ha atendido 353 emergencias en el mar, rescatado a 806 personas y prestado apoyo a 220 embarcaciones en diferentes escenarios.

La SEMAR lleva a cabo este tipo de demostraciones de forma cotidiana con el objetivo de incrementar la capacidad de respuesta operativa del personal naval en tareas de salvaguarda de la vida humana en la mar, como en este caso que protege la integridad de los vacacionistas nacionales e internacionales que visitan los principales destinos turísticos del país.

Cabe recordar que dentro de la Operación Salvavidas 'Invierno 2022' en Puerto Vallarta, participan alrededor de 120 elementos navales entre Almirantes, Capitanes, Oficiales, Clases y Marinería. Asimismo, un total de 15 unidades, que equivalen a cinco buques, dos embarcaciones menores, siete unidades terrestres y una ambulancia, para efectuar acciones de salvavidas, apoyo médico y vigilancia marítima aérea y terrestre.



Se suspende el servicio nocturno de transporte público

No habrá Búho para fin de año

** Usuarios tanto del servicio nocturno y en la madrugada «tomen las precauciones correspondientes»*

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Tal y como ocurrió el fin de semana del 24, 25 de este mes navideño, el 31 de diciembre, así como el 1 de enero se recorrerán los horarios del transporte público, adelanto UnibúsPV.

Tuego que, a través de sus redes sociales, la empresa concesionaria del transporte público en Puerto Vallarta, informara que los días 24 y 31 de diciembre el servicio será

hasta las 23 horas, el presidente de UnibúsPV, Luis Alberto Romero Chaves, indicó que en esas fechas se suspenderá en servicio del conocido como "Búho Nocturno".

El aviso sobre los ajustes de horario se hizo para que los usuarios tanto del servicio nocturno y en la madrugada «que tomen las precauciones correspondientes».

Romero Chávez, precisó que las corridas durante la madrugada

que se reanudaron el pasado 29 de noviembre, no se dio para la Navidad y no se dará el Año Nuevo.

El día 25 de diciembre el servicio inició a partir de las siete horas y lo mismo sucederá el 01 de enero del año 2023.

Para el resto de la semana se tendrán los horarios habituales, tanto en el servicio durante el día como en las unidades destinadas para el "Búho", precisó.



Este uno de enero

Suspenderán el servicio de recolección de basura

** El 31 de diciembre no habrá recolección en horario nocturno, por lo que se pide a los vecinos de las colonias respectivas no sacar sus desechos a la vía pública*

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Con motivo de la celebración de Fin de Año, la Dirección de Servicios Públicos de Puerto Vallarta, recuerda que este domingo 1° de enero se suspenderá el servicio de recolección de basura en toda la ciudad, por lo que invita a la población a mantener sus desechos dentro de casa hasta el día 02 de enero, cuando se restablecerá el servicio de manera normal en las rutas y horarios establecidos para cada colonia.

Asimismo, para el día 31 de diciembre, la recolección se realizará de manera normal en las rutas matutina y vespertina, y sólo se suspenderá el servicio

en las rutas nocturnas, por lo que se pide a los vecinos de las zonas de Ramblases, Bohadilla, Playa Grande, Agua Azul, 5 de Diciembre, Coapínole, El Pitillal, Infonavit, Aramará Versalles, Vista Hermosa, El Mangal, San Esteban, Barrio Santa María y El Caloso, y las colonias que comprenden estas áreas, no sacar la basura esa fecha.

Es tarea de todos mantener un Puerto Vallarta limpio y evitar que los desechos permanezcan en las calles y espacios públicos de nuestro municipio, por ello es importante tomar en cuenta estas disposiciones para mantener a nuestra ciudad en las mejores condiciones, pues ello, nos beneficia a todos.



SUSPENSIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA

Con motivo de las celebraciones de fin de año el **1° de enero se suspenderá el servicio en todas las colonias, reanudándose el 2 de enero en las rutas y horarios establecidos.**

El 31 de diciembre el servicio de recolección se suspenderá en las rutas nocturnas.

POR UN VALLARTA LIMPIO, SACA LA BASURA EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS.

Dirección de Servicios Públicos Municipales

Por Pablo Hernández/
Diego Mendoza

MERIDIANO/Tepec, Nay.

ABRIL

Abril iniciaba con un evento histórico nunca antes visto dentro de los anales escritos en los más de 50 años que tiene la Universidad Autónoma de Nayarit: Norma Liliana Galván Meza fue electa como la primera mujer rectora, con 149 votos, de un total de 154 que corresponden al número de integrantes del Consejo General Universitario (CGU). La asunción de una mujer más en un cargo de gran poder, es reflejo de la nueva estructura social que vive la entidad.

Ignacio Peña decía adiós con una sonrisa en el rostro, que sólo era opacada por sus tristes dichos de que hizo todo lo posible para dar solución a la crisis financiera de la Universidad. Más tarde, en entrevista exclusiva para Meridiano, reconocía haber tomado decisiones difíciles y que esperaba como exrector poder seguir caminando por los pasillos de la Universidad, sin sufrir ningún reclamo.

En contraste a la alegría universitaria de este día, en los tribunales, un juez federal validaba realizar un juicio oral para determinar si el líder del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (SETUAN), Luis Manuel "N" cometió delito de peculado en perjuicio de la propia máxima casa de estudios.

Por otro lado, las puertas de la entidad estaban abiertas para los 125 médicos residentes que llegaban a reforzar el sistema de salud de cara al inicio del IMSS-Bienestar, que con su "Operación Aztlán" beneficiará a más de 600 mil nayaritas. El gobernador dejaba en claro que Nayarit ya no sería el hermano menor de la federación y la notaría número 13 borraba el apellido "Bejar" para declararse vacante.

La proximidad de la Semana Santa pintaba una cara en los hoteles y las empresas turísticas de la entidad. En Tepec, se advertía a estas últimas que de no regularizarse serían clausuradas en plena temporada vacacional.

Las voces azules eran escuchadas por el gobernador Miguel Ángel Navarro, quien se comprometió a entregar un bono económico a los agentes municipales, así como a garantizar que tuvieran seguro de vida y atención médica, tanto para ellos, como para sus familias.

El 6 de abril el sol brillaba más fuerte en Nayarit. La entidad se consolidaba con su índice más bajo de analfabetismo, mientras que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reconocía la recuperación de empleo, revelando la creación de más de siete mil puestos en seis meses.

El Ayuntamiento de Tepec reforzaba sus acciones para convertirse en una ciudad blanca. Desde entonces, los agentes y comités de acción ciudadana vigilaban hasta la más mínima acción que pudiera manchar la ciudad, con multas por no barrer o incluso por tirar cualquier tipo de basura en el centro.

El 8 de abril, la esperanza regresó a San Blas. En una nueva gira de trabajo, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador supervisaba las obras de remodelación del puerto y viajaba a las Islas Marias que estaban por pasar de ser una mitica cárcel a un paraíso turístico.

Se anunciaba también un nuevo punto de partida a estas islas, desde Boca de Chila. Compostela, además de informarse que los viajes a este destino podrían realizarse en abonos chiquitos y fiados.

Las buenas noticias no quedaban ahí, la Secretaría de Salud destacó que Nayarit era de las nueve entidades que

no presentaban muerte por influenza, mientras que de cara al periodo vacacional, las playas nayaritas eran avaladas como seguras y limpias.

Bajo este clima, la Semana Santa iniciaba con múltiples formas de celebrarse, ya sea con recorridos en los templos, con fiesta en las playas o con actividades culturales en las celebraciones originarias. Sin embargo, para algunos tepiqueños el regreso fue amargo, ya que los amantes de lo ajeno se hicieron presentes en múltiples puntos de la ciudad. Además de que el Ayuntamiento de Tepec lanzó una nueva amenaza de multa, en esta ocasión contra aquellos que hicieran mal uso del agua potable.

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero mantenía las buenas noticias para Nayarit, anunciaba la creación de un estadio de béisbol, el restablecimiento de los beneficios del fonofonía para los trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit y la creación de un nuevo modelo de gestión financiera.

Pero el paraíso que se disfrutaba hasta entonces, comenzó a ser eclipsado por el infierno que se vivía en más de 3 mil 400 hectáreas de la entidad que eran devoradas por el fuego, mientras los fraudes abrían un limbo en la capital del estado, ya que más de 50 familias no pudieran dar eterno a descanso a sus muertos por tener documentos apócrifos.

No solamente las llamas

hacían percibir un averno a los

nayaritas, muchos hogares se

habían convertido en refugio de

violadores y sus víctimas, lo cual

se reflejaba en el incremento de los

casos de violencia intrafamiliar.

Entre estas noticias, una

investigación de la Fiscalía General

de Nayarit tomó por sorpresa a la

clase política. El alcalde de Tecuala,

Gabino Jiménez Huerta era acusado

de cooptaje por lo cual se convertía

en uno más de la lista de presuntos

delinquentes en el estado.

Para la última semana de abril,

Nayarit se cubría de oro en el

Macroregional de Atletismo del

que fue sede. Cientos de atletas de

Jalisco, Nuevo León, Michoacán,

Tamaulipas, Coahuila, San Luis

Potosí y Colima acudieron a

participar en este evento

deportivo en el cual los anfitriones

resultaron campeones.

Más allá de la competencia, los

atletas también fueron testigos de

que en Tepec se toma en serio el

objetivo de ser una ciudad

blanca, por lo cual fueron testigos

del trabajo comunitario que

realizaron aquellos ciudadanos

irresponsables que ensucian la

ciudad.

La Fiscalía General de

Nayarit confirmaba la

vinculación a proceso de Víctor

Manuel, exdirector general de

contabilidad en el gobierno de

Ney González Sánchez, así como

de ahora Gabino "N" quien era

sustituido en su cargo de alcalde

por Francisco Javier Partida.

A pesar de ser la cuarta

economía con mayor crecimiento,

en Nayarit la inflación seguía

siendo un fuerte obstáculo para el

desarrollo empresarial, sobre todo

en la rama de la construcción.

Las cárceles de la entidad

destacaban por sus pésimas

evaluaciones y retrocesos, que

contrastaban con los avances en

el sistema de salud y el repunte

en hospedaje que reportaban los

hoteles al final de mes.

Finalmente, el gobernador

Miguel Ángel Navarro dejaba en

claro que no era rehén de nadie,

al ser cuestionado sobre las

inconformidades en los sectores

de salud y educación.

Mientras tanto el Congreso

de Nayarit culminaba con un

último enfrentamiento en torno

al polémico tema del aborto. La

presidenta Alba Cristal Espinoza

dejaba en claro que no habría

fasttrack en la aprobación de

esta iniciativa como se estaba

rumoreando, mientras que

grupos provida procedían a

clausurar simbólicamente el

recinto legislativo.

MAYO

El quinto mes del año iniciaba con un llamado positivo a los medicamentos cannábicos, por parte del Comisionado Nacional contra las Adicciones. Asimismo, casi 600 mil nayaritas celebraban el Día del Trabajo, principalmente en el sector comercial.

Los dólares inundaban a Nayarit a través de las remesas, que alcanzaban un ingreso histórico en la entidad; mientras que los restauranteros nayaritas hacían alianza contra la inflación que alcanzaba una tasa anual de 7.45 por ciento.

El 4 de mayo, la lucha contra la corrupción en la entidad volvía a ser el tema principal. En Compostela, advertían que faltaban más de 128 millones de pesos por lo cual se presentaron denuncias en contra de exfuncionarios. En el gobierno estatal, la Secretaría de Administración y Finanzas mantenía una cacería implacable de aviadores, tanto en las instituciones estatales como en organismos descentralizados, y se daba un ultimátum a los funcionarios para presentar su declaración patrimonial.

Los legisladores obligaban a los municipios a sumarse a la lucha contra las alertas por violencia de género, mientras el secretario general de Gobierno, Juan Antonio Echegaray celebraba los nuevos índices de seguridad que dejaban bien posicionada a la entidad, lo cual se notaba en todos los actores, incluso en el transporte público donde la Secretaría de Movilidad inició un operativo.

El gobernador Miguel Ángel Navarro celebraba un fortalecimiento del empleo formal y Nayarit volvía a liderar la creación de empleo, mientras la comunidad transexual pedía una mayor inclusión laboral.

En Tepec, el 9 de mayo, se exhibió que el olor a fraude dentro de los paneantes municipales no era solamente cuestión de percepción. Se destapó una cloaca con supuestos vínculos de corrupción que involucran a exfuncionarios municipales, entre ellos, exdirectores del Registro Civil.

La lucha contra la corrupción era cada vez más notable y no se limitaba solamente a las instituciones públicas. El 10 de mayo, se dio uno de los más duros golpes en la mesa por parte del gobierno de Miguel Ángel Navarro.

Una producción de más de 300 toneladas diarias de minerales como piedra pómez, arena y grava que generaba anualmente ingresos de hasta 2 mil 536 millones de pesos, fue suspendida por el mandatario estatal. La razón, el riesgo que corría el patrimonio natural del cerro de San Juan que se estaba acabando en la mano de unos pocos empresarios, por lo que se iba a realizar un reordenamiento en la extracción.

De vuelta a la casa UAN, el fiscal general Petronilo Díaz Ponce confirmaba que una de las líneas

de investigación sobre el exrector Juan López Salazar, se guiaba bajo la hipótesis de que este se encontraba sin vida. Mientras tanto, en los tribunales, Luis Manuel "N", líder de SETUAN, pedía una audiencia ante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para lograr el desbloqueo de sus cuentas.

Nayarit se convertía en ejemplo nacional de cómo instaurar el modelo IMSS-Bienestar, mientras que el extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, reconocía la lucha contra la corrupción que libraba el gobernador Miguel Ángel Navarro.

Desde el campo, productores advertían que las grandes industrias requileras estaban migrando a Nayarit y el agave comenzaba a apoderarse de los terrenos, incluso dedicados a la caña de azúcar, que ahora se rentaban barato a estos empresarios.

Por otra parte, en la capital nayarita, la Secretaría de Movilidad comenzaba a vigilar con lupa a los motociclistas y los agentes de vialidad anunciaban una política de cero tolerancia contra infractores, mientras las altas multas contra conductores ebrios disminuían estos delitos.

El 14 de mayo, de nueva cuenta las portadas se llenaban de sangre. En el fraccionamiento Villas del Molino de la ciudad de Tepec se reportaba un triple homicidio. Dos jóvenes y un menor de edad fueron asesinados y calcinados en una vivienda ubicada en la calle Villas del Norte. El presunto asesino fue detenido e identificado como el exnovio de una de las víctimas, la sangre en sus tenis lo había delatado. Un nuevo hecho criminal conternaba a la ciudadanía tepiqueña.

El clima fúnebre que dejaban estos hechos violentos, se esfumaba con buenas noticias para las futuras generaciones: las escuelas de la entidad quedaban libres de adeudos con la CFE y el SIAPA, gracias a las gestiones del gobernador Miguel Ángel Navarro.

Una semana después del cierre de las minas, los problemas comenzaron a surgir. Un grupo de transportistas de minerales se manifestó en contra de la medida, acción que obtuvo respuesta directa del gobernador, quien dio un ultimátum a los empresarios detrás de estas acciones. Además se dejó en caso que las minas de petróleos no volvieran a ser abiertas.

El 18 de mayo, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) reconoció el avance de Nayarit como una entidad más competitiva, principalmente por contar con un mejor sistema de derecho, así como una baja incidencia delictiva.

El modelo IMSS-Bienestar permitía cambiar la cara al Hospital Civil de Tepec, mientras que la comunidad LGBT+ celebraba como un triunfo de la inclusión, el aval a las actas de nacimiento trans.

La discusión por la legalización del aborto era de nueva cuenta aplazada en el Congreso del Estado de Nayarit. Mientras que en las calles se reforzaban los

operativos para regularizar a los motociclistas de la entidad.

Hechos que al final del día fueron la antesala para otro momento histórico que estaba por vivirse en la entidad. El 20 de mayo, la doctora en derecho, Rocío Esther González García fue elegida como presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, siendo la segunda ocasión en la historia que una mujer ocupa este cargo.

La Universidad Autónoma de Nayarit, ocho de los 20 Ayuntamientos, el Poder Legislativo y ahora el Poder Judicial eran encabezados por mujeres, en un hecho sin precedente para la entidad.

Un día después, las alertas se encendieron en las escuelas secundarias de la capital nayarita. A través de redes sociales se hicieron públicas peticiones de estudiantes de este nivel educativo. Lo anterior originó la instalación de un operativo por parte de la Secretaría de Seguridad Pública en estas instituciones.

La autoridad escuchó el llamado de la comunidad LGBT+ para una mayor inclusión laboral. No obstante, la feria de empleo dirigida a ellos vivió un gran desaire por parte de los integrantes.

El 23 de mayo, 11 organizaciones sindicales se reunieron con legisladores en el Congreso del Estado de Nayarit. La razón fue una nueva ley laboral enviada por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero con la cual se busca poner fin al desastre financiero heredado por administraciones pasadas. En el mismo día, el fiscal general Petronilo Díaz Ponce confirmaba que Ney González Sánchez era un nombre que surgía en algunas investigaciones.

Por otra parte, la Inversión Extranjera Directa recuperaba su trono como uno de los principales sostenes de la economía nayarita, superando durante la última semana de mayo por primera vez en 12 años al recurso obtenido por las remesas. En los tribunales, una sentencia justificaba la prisión preventiva contra el exgobernador Roberto Sandoval Castañeda por el caso FIRCAES.

La iniciativa de la Ley de Derechos y Justicia Laboral presentada por el gobernador abría el debate dentro del Poder Legislativo. El secretario de Finanzas, Julio César López Ruelas argumentaba ante los legisladores que esta nueva ley lesionaba los derechos adquiridos por los trabajadores, mientras que la diputada presidenta, Alba Cristal Espinoza Peña, dejaba en claro que en la decisión de los legisladores se habría de privilegiar a los nayaritas.

El 27 de mayo, se anunciaba con bombo y platillo que con 18 votos a favor y 12 en contra, la nueva Ley de Derechos y Justicia Laboral era aprobada por el Congreso del Estado de Nayarit.

Mientras tanto, el cerro de San Juan sufría una nueva devastación, esta vez por las feroces llamas que no sólo devoraron hectáreas del mítico gigante tepiqueño, sino también comenzaban a envenenar a la propia ciudadanía.

Este nuevo

madre naya

nuevo cli

preocupac

que divers

a formars

El me

campaña

ciudadano

alguna ra

acta de m

aguas m

Congreso

presentab

menores

género, m

que en l

Nayarit ha

sín identifi

Finalm

audiencia

Castañeda

un rancho

ponía a dis

de despojo

se había v

El mes

los cielos

La inflac

del kilogr

por ciento

encareció

alza se au

salvarían

pesos por

Por ot

de Movili

al transp

constante

no respet

horarios

tanto, la

sólo seis m

cumplían

minima ex

como agu

De nu

se debat

exfución

un juez

participa

del expdi

transport

uno de lo

estaba inv

Un estu

acuiferos

sobrepell

el mayor

la contr

algunos p

residuales.

problema

momento

bolislo, ya

afirmaron

crisis.

El 3 de

justicia co

considera

Pueblo M

lista que

de Mexca

Compost

Ante

manifest

los traba

por la na

gobernado

en cl

es prime

Sin emb

y convoc

UTSEM, SI

con él. D

de San Ju

firmó un

de este g

es y
2022

gran
torde

usticia
icales; no

entado contra la
eza generaba un
de desconfianza y
en los nayaritas, y
iones comenzaban
el Pacifico.
erraba con una
registrar a aquellos
visibles que por
no contaban con
niento. Ya con las
tranquilas, en el
ayarit finalmente se
niciativa para que
in su identidad de
as que se alertaba
scalia General de
más de 750 cuerpos

una nueva
Roberto Sandofal
uitaba “El Sueño”,
el exgobernador
ción de las víctimas
terrenos en los que
volucrado.

ONIO
nio arrancaba por
de buena manera.
crementó el precio
del pollo en un 25
ocando a esta ave
os productos más
este 2022. A esta
a el aguacate que
precio de hasta 150

arte, la Secretaría
metría en cintura
público por las
nuncias de que
las rutas, ni los
olecidos. Mientras
PRIIS advertía que
tipios de la entidad
en la cloración
para considerarse
able.
en los tribunales
sobre casos de
en esta ocasión,
zaba la presunta
de la hermana
y exdirigente
Carlos Saldate, en
nuestros en los que
rado.
advierta que algunos
as se encontraban
as, sin embargo,
tema radicaba en
ción que sufrían
descarga de aguas
embargo, el mayor
tepiques en ese
ía encontrarse en el
ncluso los taxistas
viviendo su peor

io, San Blas recibía
stino turístico y fue
ra ser nombrado
sumándose a la
formaban la Isla
Sayulita, Jala y

as múltiples
as que organizaban
res sindicalizados
ley burocrática, el
Miguel Ángel Navarro
ue en su gobierno
el derecho social.
no cerró el diálogo
os dirigentes del
SUTSEN a reunirse
a al tema del Cerro
mandatario estatal
para la protección
y dejó en claro que

esperanza de ver con vida a algún familiar, amigo o pareja.

Entrada la segunda mitad de junio, atrás quedaban los días soleados, el cielo se tornaba gris y la capital nayarita quedaba bajo el agua, con graves afectaciones en al menos 23 colonias, por lo cual se requirió realizar una campaña de entrega de apoyos.

El Covid regresaba como tema de interés, ya que se iniciaban las campañas para vacunar a los más de 150 mil niñas y niños que habitan en la entidad. No faltaron los padres que se opusieron a llevar a sus hijos.

En el Congreso de Nayarit se lanzó una iniciativa para convertir en delito la creación y propagación de videos pornográficos creados a partir de inteligencia artificial.

Mientras que las lluvias además de traer caos a la ciudad, exhibir añejos problemas como la caída de eucaliptos y las inundaciones producidas por zonas urbanizadas sin los permisos requeridos, también trajeron consigo un nuevo repunte de casos de Covid-19 que ocasionó que se recortara el ciclo escolar. El golpe de los diluvios urgió al gobernador a ordenar la consolidación de proyectos que pongan fin a las inundaciones, mientras realizaba nuevos enroques en su equipo de trabajo, dando la bienvenida a Ignacio Langarica Ávalos como subsecretario general de Gobierno, Alejandro Talavera Tovar como subsecretario de Participación Ciudadana e Higinio Madrigal Montaño como director Jurídico.

La nueva administración universitaria se reunía con el Patronato UAN con quien acordaron buscar la manera de triplicar los ingresos de la institución educativa. En otros temas relacionados al caso UAN, la Fiscalía General de Nayarit detuvo de nueva cuenta a Milton “N”, quien se habría enfrentado a golpes con agentes policiacos en la colonia Lázaro Cárdenas.

Ya en la agonía del mes de junio, el Ingenio El Molino junto al Ingenio de Puga reportaban sus producción más baja de los últimos 15 años. Mientras tanto, el expresidente de San Blas, Hilario Ramírez Villanueva “Layin” sorprendía a propios y extraños paseando de forma amparada por Plaza Fórum, mientras la Fiscalía advertía que una vez terminado el amparo irían a por él.

La Comisión Federal de Electricidad daba por cancelada la deuda millonaria que sostenía el SIAPA con la paraestatal, por lo que ahora el gobierno de Tepic solo debía cubrir 88 millones de pesos.

Por otro lado, a nivel nacional los números en educación exhibían una alarmante desertión escolar en el país, con el abandono de aulas de más de 237 mil estudiantes a consecuencia del Covid.

Ya en los días finales del mes, se inició el juicio del ex titular de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, Roy “N”, mientras que se presentó ante la Fiscalía General de Nayarit una nueva denuncia contra Carlos Saldate, en esta ocasión por parte del Sindicato de Transportistas de Nayarit.

La inflación seguía golpeando el bolsillo de los nayaritas, y en algunos lugares se sentía la amenaza de ver el kilogramo de tortilla al insólito costo de 50 pesos.

Finalmente, el 30 de junio, Nayarit volvía a plana nacional, ya que el trabajo del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero lo llevaba a ser colocado por algunos medios de comunicación dentro de la carrera presidencial que hasta ahora lideran la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.



Rehabilita unidades deportivas y prioriza la salud

Nayarit es nuestro honor y compromiso: Navarro

- * “La Unidad Deportiva El Mirador ha sido completamente rehabilitada, con iluminación artificial y un pasto digno de cualquier liga profesional”, dijo el mandatario estatal
- * A unos días de entrar en operación el Hospital de la Mujer ubicado en Tepic, el gobernador reitera su compromiso con niñas, mujeres y adolescentes de brindar un servicio médico gratuito, con calidad y calidez

Redacción MERIDIANO/Tepic, Nay. Las unidades deportivas ubicadas en distintos puntos de Nayarit siguen siendo rehabilitadas de manera integral para el disfrute de quienes practican algún deporte, señaló el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, al supervisar los trabajos realizados en uno de estos espacios, ubicado en la colonia El Mirador, en Tepic. “La Unidad Deportiva El Mirador ha sido completamente rehabilitada, con iluminación artificial y	un pasto digno de cualquier liga profesional. “Esta histórica cancha, que tantas glorias nos ha traído, está lista para seguir mostrando, en los campos deportivos como en el trabajo, que Nayarit es nuestro honor y compromiso”. El acceso universal a la salud es la primera de las garantías sociales. A unos días de entrar en operación el Hospital de la Mujer ubicado en Tepic, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero reitera su compromiso con niñas, mujeres y adolescentes, de	brindar un servicio médico gratuito, con calidad y calidez. “Este es el gran avance que llevan hasta el momento las obras de construcción del Hospital de la Mujer, próximo a entrar en operaciones dentro del modelo IMSS-Bienestar. Con este nuevo hospital podremos dar atención ginecológica, obstétrica, y en las especialidades de salud femenina, a todas las mujeres de Nayarit. El acceso universal a la salud es la primera de las garantías sociales”. Puntualizó el gobernador del estado.
---	---	---

En Bahía de Banderas

Con mucho trabajo termina año la Dirección del Registro Civil

- * Los casamientos colectivos y acercar el servicio a las comunidades más lejanas fueron los principales logros”.

MERIDIANO/Bahía de Banderas

La Dirección del Registro Civil del Ayuntamiento de Bahía de Banderas, concluye el 2023 con mucho trabajo, así lo mencionó su titular, Carolina Samaniego, agregando que en esta dependencia no paran las actividades.

“Durante el 2022 realizamos muchas actividades, entre ellas la de ampliar a más localidades el servicio de registro de nacimiento, matrimonio, asesorías jurídicas, divorcios administrativos, entre otros trámites, a través del Registro Civil Móvil, visitamos comunidades como El Colomo, San Vicente, la Jarretadera y Punta de Mita entre otras”, apuntó Carolina Samaniego.

Otro logro de la Dirección del Registro Civil fueron las dos campañas de bodas colectivas, en las que en conjunto se logró la unión en matrimonio civil de cerca de 100 parejas.

Nuestro principal objetivo es darle un buen servicio a la ciudadanía que lo requiera, y así continuaremos durante el siguiente año, puntualizó la directora de esta dependencia.





Advierte el INAI

Publicar demasiada información en redes sociales puede ser un riesgo

* El Oversharing es la palabra para denominar la sobreexposición de información personal en Internet

MERIDIANO/Cd de México

Compartir aspectos de la vida privada en redes sociales puede repercutir en la vida laboral y resultar riesgoso si llega a personas con intenciones delictivas

Los datos personales proporcionados a través de las redes sociales pueden ser mal utilizados y traer consecuencias graves a las personas usuarias, advierte el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

El Oversharing es la palabra para denominar la sobreexposición de información personal en Internet, especialmente en las redes sociales, donde se suele compartir información que debería ser privada, por ejemplo, los datos precisos de ubicación en el momento exacto, fotos íntimas o la rutina diaria.

En este contexto, es importante señalar que compartir demasiada información o dar a conocer absolutamente todo lo que se hace en el día a día es perjudicial y vuelve vulnerable a la persona usuaria, pues podría ser utilizada por cibercriminalmente.

La información sobre aspectos de la vida privada, compartida en redes sociales puede repercutir en la vida laboral, afectar una oportunidad de trabajo e incluso resultar riesgosa si llega a personas con intenciones delictivas.

El Oversharing también puede afectar a los menores de edad, pues en muchas ocasiones los adultos comparten fotos y videos de las niñas y los niños, sin reflexionar sobre el impacto que esta información tendrá en su presente y futuro.

Si bien las redes sociales son un excelente medio para acercar a las personas y mantener la comunicación con la familia y

amigos, es importante usarlas con responsabilidad para prevenir cualquier tipo de riesgo.

En este contexto, el INAI recomienda:

Pensar bien lo que se subirá a las redes sociales, ya que una vez publicado no hay control sobre su información.

Configurar adecuadamente la privacidad en las redes sociales eligiendo quienes pueden acceder a tu información.

Evitar compartir información personal sensible. No compartir los planes o actividades que se realizarán.

Enseñar a las y los menores y adolescentes los riesgos de publicar información personal en las redes.

La población puede denunciar ante el INAI cualquier tratamiento indebido de sus datos personales del que tenga conocimiento. La queja puede presentarse a través del correo atencion@inaí.org.mx.

Por la comisión del delito de fraude genérico Inician proceso penal a un individuo relacionado en fraude de Green Ocean

* De las investigaciones se desprende que en el año 2020, el detenido dirigía una financiera, de nombre Green Ocean, que ofrecía membresías al parecer con la modalidad de invertir y reeditar el 20 por ciento mensual al término de seis meses

MERIDIANO/GDL, Jal.

La Fiscalía del Estado (FE) aportó datos de prueba suficientes en contra de Diego Alejandro A., por su probable responsabilidad en la comisión del delito de fraude genérico, que asciende a los 452 mil pesos, por lo que un juez de Control le inició un proceso penal.

De las investigaciones se desprende que en el año 2020, el detenido dirigía una financiera, de nombre Green Ocean, que ofrecía membresías al parecer con la modalidad de invertir y reeditar el 20 por ciento mensual al término de seis meses.

La víctima abrió una cuenta y al llegar la fecha establecida no recibió el dinero, incumpliendo lo acordado por Diego Alejandro A.

Con base en la denuncia penal que presentó el ofendido a esta representación social, la Unidad de Investigación contra Recursos de Procedencia Ilícita de la Dirección General de Delitos Patrimoniales y Financieros de la FE realizó una serie de trabajos ministeriales mediante los que estableció la probable responsabilidad de Diego Alejandro A. en el delito

de fraude genérico.

Agentes de la Policía de Investigación lograron la captura de dicho sujeto bajo mandamiento judicial y fue puesto a disposición del juez que lo requería.

En la audiencia inicial el Ministerio Público lo imputó por el ilícito ya señalado y presentó los datos de prueba reunidos en las pesquisas que generaron certeza al juez de Control, quien determinó vincularlo a proceso penal con prisión preventiva justificada por la temporalidad de 4 meses, como medida cautelar.

El agente del Ministerio Público continúa con las investigaciones para determinar si Diego Alejandro A. participó en otros hechos con apariencia de delito.

La Fiscalía del Estado reitera su compromiso de realizar actos de investigación apegados a lo que marca la ley para llevar ante la justicia a los responsables de estos delitos, coadyuvando con estas acciones a la procuración de justicia en Jalisco.



Puerto Vallarta
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

SEAPAL
VALLARTA

Si fuiste sujeto por un supuesto **requerimiento** relacionado con los servicios de

agua potable o drenaje, por una empresa en representación de

SEAPAL Vallarta

acércate

o marca al **322 226 9191**

extensión **1257**,

para **juntos buscar** una **solución**.

Te **brindaremos** una **atención amable, profesional e integral**, por el personal del organismo.



Al igual que a las organizaciones civiles

Fortalecen atención a niñez con cáncer

** La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) fue la encargada de realizar el diagnóstico de las necesidades de las familias*

MERIDIANO/GDL, Jal.

Durante este año al operar la estrategia de cobertura universal y atención integral contra el cáncer infantil en Jalisco, con la participación de los sectores público y privado, así como de la sociedad civil organizada, la problemática se abordó de manera integral al garantizar el abasto de medicamentos oncológicos, atención integral, Rehabilitación de los pisos 7 y 8 del Hospital Civil 'Juan I. Menchaca', donde operará el Centro Integral de Atención Infantil (CIAI).

La Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) fue la encargada de realizar el diagnóstico de las necesidades de las familias, y al finalizar el año, son atendidos 216 niñas, niños y adolescentes. distribuyeron 1273 dispensas y se dispersaron en total, 3 millones 440 mil pesos en beneficio de 172 familias a entregarles 20 mil pesos para cubrir sus necesidades más urgentes,

para vivienda y alimentación principalmente, en función de la mejora de las condiciones de vida y seguimiento al tratamiento de cada paciente.

Asimismo se trabaja de manera permanente con las organizaciones de la Sociedad Civil, que atienden esta problemática; Juan Carlos Anguiano Orozco, Subsecretario para el Desarrollo y Vinculación con OSC, señaló que para el siguiente año, cerca de 22.9 millones de pesos irán destinados a esta prioridad y el reto "Es mantener la vinculación no solamente de la población infantil si no de la población adulta a través de otros programas que se están previendo, para tranquilidad de todos los jaliscienses, trabajaremos una propuesta desde el programa de apoyo a organizaciones de la sociedad civil".

A través de la Subsecretaría para el Desarrollo y Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil,

existe un trabajo coordinado y un proceso permanente de escucha a sus necesidades y al iniciar el siguiente año el titular de la SSAS Alberto Esquer Gutiérrez, fortalecerá la detección de necesidades específicas con los representantes de cada OSC que atiende esta problemática de salud, así como la atención a casos urgentes, en coordinación con la dirección de Trabajo social de DIF Jalisco.

Para saber más
Las asociaciones civiles que trabajan coordinadamente con la SSAS para atender a este grupo de población son, Galicia 2000, Centro de Apoyo a Niños con Cáncer, Mi Gran Esperanza, Cómplices de Sonrisas, Nosotros por los Niños con Cáncer, Fundación Voluntarias contra el Cáncer, Cruz Rosa A.R.P. Capítulo Guadalajara, Cáritas de Guadalajara, Fundación Hospitales Civiles de Guadalajara, Campeones de la Vida NR, De la Mano con Danny, Vamos Guerreros.



Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco

Capacitan a personal de tres municipios

** Durante el presente mes, las células municipales de búsqueda de Acatlán de Juárez y Cocula, así como un segundo grupo del municipio de Guadalajara, concluyeron su capacitación*

MERIDIANO/GDL, Jal.

Dos municipios del interior del estado y uno más del Área Metropolitana de Guadalajara, se sumaron a la lista de quienes han recibido la capacitación inicial en materia de desaparecidos que ofrece la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, esto con la finalidad de brindar las herramientas necesarias a los Grupos de Búsqueda Municipales y autoridades involucradas.

Durante el presente mes, las células municipales de búsqueda de Acatlán de Juárez y Cocula, así como un segundo grupo del municipio de Guadalajara, concluyeron su capacitación, lo que les permitirá actuar de manera inmediata y eficiente en caso de que tengan que atender un tema de desaparición de una persona en sus respectivos municipios.

En la capacitación inicial, los asistentes de los tres municipios conocieron de manera general los principios de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares; la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, el Protocolo Homologado de Búsqueda y el Protocolo Adicional para la Búsqueda de Niñas, Niños y Adolescentes.

El director de Gestión y Procesamiento de la Información de la Comisión Local de Búsqueda, Xavier Valenzuela Ocegueda, les explicó las atribuciones que les corresponden al ser consideradas autoridades primarias y cómo deben actuar y proceder en caso de que tengan que atender un asunto de desaparición.

Además se les explicó que en

cualquier caso se tiene conocimiento de un reporte por la desaparición de una persona, se debe actuar bajo los principios de efectividad y exhaustividad en la búsqueda inmediata, así como utilizar los medios necesarios para una búsqueda, dependiendo de la zona al igual de que siempre se debe aplicar un enfoque diferencial y especializado cuando se trata de buscar a una persona de un grupo vulnerable, como puede ser un menor de edad, una mujer o un adulto mayor.

Cada uno de las y los asistentes a la capacitación que se llevó a cabo en diferentes fechas durante el mes de diciembre, se les pidió aplicar un enfoque humanitario en cada una de sus búsquedas y atender con calidad y calidez las necesidades de los familiares de las personas que han sido reportadas como desaparecidas.

Finalmente se les habló de las omisiones que se pueden cometer por el desconocimiento de los protocolos de búsqueda para que las eviten y se les pidió hacer extensivos sus conocimientos con otros compañeros, con la finalidad de saber actuar en caso de ser necesario.

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, reitera su compromiso para seguir capacitando a las diferentes autoridades que los soliciten y brindarles los conocimientos necesarios para actuar.

Además en caso de ser necesario, se pone a disposición de la ciudadanía las líneas telefónicas 33 15 14 54 22 y el 800 71 88 086 las 24 horas del día. Sus instalaciones se encuentran ubicadas en Calzada de Las Palmas No. 30, Colonia La Aurora en Guadalajara.



Sistema de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes

Del Nayar y Badeba los municipios con mayor número de abuso sexual infantil

** Las cifras de abuso infantil en Bahía de Banderas, se han disparado y ya rebasan los casos presentados en Puerto Vallarta, revelan*

MERIDIANO/Tepic, Nayar.

El abuso sexual a menores de edad es uno de los problemas que es necesario combatir y erradicar del

Estado, pues el daño psicológico que sufre la víctima, en buena parte de los casos, lo va arrastrando el resto de la vida es por ello relevante trabajar para que ningún infante tenga que

pasar por esta pesadilla.

Tal declaración pertenece a la titular del Sistema de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes (SIPINNA), Concepción

Rodríguez Llamas, quien explicó que el Del Nayar, es donde se han registrado más incidencias de abuso infantil.

La funcionaria recordó que en



AHORROS DE FIN DE AÑO

CERRAMOS CON BROCHE DE AHORRO

CAÑA
Pieza \$11.90

CAJETAS
De Celaya
Pieza \$11.90

CANELA
Entero
\$132.90

NUEZ
Con Cáscara
Kilo \$142.90

DATIL
Kilo \$99.90

TEJOCOTE
Kilo \$29.90

ACEITE
Vegetal
Natural
de 850ml \$36.90

POLLO
Para Celebrar
Pilgrim 5*
Natural
Ahumado
de 185g \$49.90

PAVO
Ahumado
Pilgrim's®
Kilo \$109.90

PAVO
Ahumado
Virginita's
Turkey® Kilo \$109.90

MÁXIMO 5 KILOS o PIEZAS POR CLIENTE

HERDEZ
Sabor de Legumbres
de 400g \$15.50

ENSALADA
De vegetales
o legumbres
HERDEZ®
de 400g \$15.50

ATÚN
En agua
o en aceite
EL DORADO®
de 130g \$3.32

BOTANAS Sobrillas®
Tortaditos
Dorados
de 240g \$2.87

GALLETAS
Clásica
Chokis®
Gamesa®
de 228g \$2.49

CHOCOLATE
Ferreiro
Rocher®
T24 20% de descuento

POLLO
Para Celebrar
Bachoco®
Kilo \$49.90

Horario de fin de año

Diciembre 2022
Día 31 (Apertura normal)
Cierra al público
10:00 P.M.

Enero 2023
Día 01
Apertura al público
09:00 A.M.
Cierra al público
08:00 P.M.

Smart TV FHD SANSUI® \$3,990.00
PANTALLA SANSUI® Smart TV FHD de 40" \$3,990.00
PANTALLAS SANSUI® o SILO® Smart TV FHD de 32" \$3,190.00

Frutas y Verduras

CEBOLLA Sabor de \$7.85	PAPA Cambray Blanca \$29.95	MANDARINA \$29.95	LIMÓN Pera (sin semilla) \$16.95
UVA Red globo \$69.85	CAJAHUATE Tostado a general \$59.95	BANANO Cambray \$11.85	MANZANA Golden en bolsa \$23.85
NOJA De Platano \$8.90	YERBABUENA Mazo \$8.90	ESPINACHE Mazo \$8.90	BAMBINO \$15.90

Salchichonería y Lácteos

SALCHICHAS Empanadas de Origen \$59.90	YOGHURT Batido CHOCOTA® de 1kg \$27.90	YOGHURT Para Boler Yoplait® sabor clásico pieza de 242g \$8.90
PECHUGA De pavo Virginita Fud® de 250g \$139.90	IMITACIÓN Queso Oaxaca La Vitilla® Kilo \$209.50	PAPA Dorada \$33.90
JAMÓN De pavo Virginita Fud® \$89.90	IMITACIÓN Queso Cheddar \$83.50	YOGHURT Para Boler Yoplait® sabor clásico pieza de 242g \$8.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

MILANESA De pavo Bola \$199.90	POLLO Entero Bachoco® Cortado en 8 piezas Kilo \$51.90	MOJARRA Entera Típica grande Kilo \$79.90
NEW YORK Steak Kilo \$212.90	PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo \$109.90	PASTEL 3 LECHE Traditional No. 10 de 1 Plancha \$125.90
CIENE MOLIDA De Res Clasificada \$99.90	MANITAS De Puerco Kilo \$49.90	CAMARÓN Mediano Sin Cabeza Kilo \$219.90

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recámara / Babylandia

PANAL Kleen Bebé Suavizante Flex \$169.90	PANAL Chicolates Clásico Grande \$135.90	BLANQUEADOR Líquido Regular Clorox® de 2L \$22.90
PERFUMERIA HUGGIES® HUGGIES® Supreme® \$25.90	PANAL HUGGIES® Ultra Comfort Nina o Niño etapa 1 con 40 piezas \$250.90	DETERGENTE en Polvo Salvo® Multiusos de 1kg \$19.90
TOALLITAS HÚMEDAS Kleen Bebé® \$119.90	PANAL HUGGIES® Ultra Comfort Nina o Niño etapa 1 con 40 piezas \$255.90	DETERGENTE en Polvo Regular Color Bayer® de 750g \$23.90
PAPEL HIGIÉNICO Suave de 247 HD con 4 piezas \$21.90	PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® de 304 HD con 4 piezas \$25.90	PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® de 300 HD con 4 piezas \$19.90

PTO. VALLARTA
BAHIA DE BANDERAS
¡Mas cosas a mejores precios!

NO RESERVAMOS LA VENTA
DE BATERÍAS.
PARA RESERVAR A
UN MAYOR NÚMERO DE CLIENTES.

LOS DESCUENTOS
SOLO APLICAN EN
EL PRECIO NORMAL.

Las ilustraciones
no necesariamente corresponden
a cada producto, se adjuntan
para la identificación de esta publicación.

PROMOCIONES
*\$24, *\$21 y *\$42 en valores
equivalentes en productos
de la misma marca y línea.

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS HASTA 29 DE DICIEMBRE DE 2022 Y VIERNES 30 DE DICIEMBRE DE 2022
Excluyendo de oferta y promoción los productos de la línea de electrodomésticos.